



**PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR ARMIDES JOSE RAMOS MANCHEGO
CONTRA COLPENSIONES Y OTRO. Radicado: 23-001-31-05-005-2020-00164.**

NOTA SECRETARIAL. Montería, marzo 03/20223

Al Despacho del señor Juez le informo que el presente proceso se encuentra pendiente para celebrar audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS.



LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
Secretaria

**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA. SEIS (06) DE
MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

Vista la nota que antecede, se tiene que en audiencia anterior se fijó como fecha y hora para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS, el día **7 de marzo de 2023 a las 09:00 de la mañana**; sin embargo, para la misma fecha se encuentra prevista una audiencia, lo que imposibilita su realización.

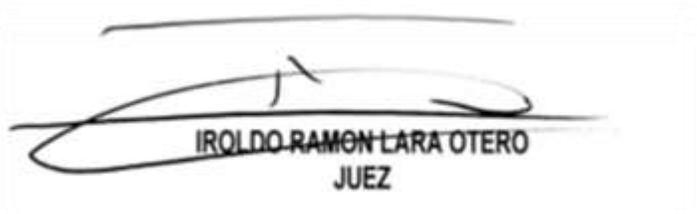
Por lo anterior, se fijará como nueva fecha para celebrar la audiencia prevista, el día **10 de marzo de 2023, a las 09:00 de la mañana**.

Así se, **RESUELVE:**

PRIMERO: ABSTENERSE de celebrar audiencia de trámite y juzgamiento, prevista para el día 7 de marzo de 2023 a las 09:00 am, por las razones indicadas en la parte motiva de esta proveído.

SEGUNDO REPROGRAMAR como nueva fecha y hora para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS, para el **10 de marzo de 2023 a las 09:00 de la mañana**, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IRQLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ